

Fondos para estudios en el extranjero 2012

BASES FONDOS CONCURSABLES PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO 2012

La Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile convoca a un fondo concursable para estudios en el extranjero.

NOTA: Para cursos de postgrado, maestrías, etc. les sugerimos revisar las postulaciones del Fondart "Becas y Pasantías" o la Beca Presidente de la República.

ORIENTADO A:

- Profesores y estudiantes de música que participen en orquestas juveniles y/o infantiles, y que acrediten haber sido aceptados como alumnos en una institución o con un profesor especializado en el extranjero para estudios de instrumento, dirección o pedagogía en instrumento.

- En el caso de los instrumentistas, sólo están considerados: violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta travesa, oboe, clarinete, fagot, trompeta, corno, trombón, tuba, arpa, piano y percusión.

OBJETIVO DEL FONDO:

Ofrecer a profesores y/o alumnos de orquestas juveniles, la posibilidad de perfeccionamiento en el extranjero ayudándoles a financiar parte de los gastos.

DE LA BECA:

- Los recursos estarán destinados a compra de pasajes aéreos, estadía, estudios, cursos, seminarios o tutorías, con profesores especializados en el extranjero.

- La beca comprende el financiamiento parcial de gastos derivados de los estudios en el extranjero, por un monto máximo de \$ 900.000 pesos (novecientos mil pesos), por proyecto aprobado.

- Esta beca es incompatible con la beca del Consejo de la Música y con la Beca Presidente de la República.

- Los postulantes de este Fondo, deberán retribuir haciendo una de las siguientes propuestas:

- Clases de instrumento, de teoría, como instructor de secciones (cuerda, maderas, bronces o percusión) a alumnos de una orquesta infantil o juvenil

- Clases de dirección de orquesta.

- Apoyo a los equipos musical o de producción de las orquestas juveniles regionales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de los proyectos estará a cargo de una comisión integrada por personas designadas por la Fundación. En ningún caso podrán formar parte del comité: personas que tengan cualquier parentesco en consanguinidad y/o afinidad hasta el cuarto grado con los postulantes; personas que tengan cargos relevantes y cercanos con los proyectos, o personas que figuren apoyando las postulaciones.

***Las resoluciones de la comisión evaluadora serán inapelables.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Trayectoria y nivel técnico del postulante.
2. Relevancia académica de la Institución o profesor especializado que imparte los cursos.
3. Aportes a las necesidades de las orquestas juveniles a través del proyecto de retribución.
4. Impacto Social.
5. Rendimiento musical, disciplina y asistencias para los postulantes integrantes de orquestas, dependientes de la Foji.

IMPORTANTE

Los documentos obligatorios anexos, no serán devueltos a los postulantes.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. Podrán participar personas de nacionalidad chilena residentes en nuestro país, en las siguientes categorías: instrumento, dirección y pedagogía en instrumento.
1. Podrán participar personas de nacionalidad chilena residentes en nuestro país, en las siguientes categorías: instrumento, dirección y pedagogía en instrumento.

LIMITANTES:

No Podrán postular los que hayan sido favorecidos el año 2011.

CÓMO POSTULAR:

1. Grabar un video en youtube de máximo 10 minutos, con repertorio que el postulante defina.

Para Crear Cuenta:

Para subir video:

- Instrumentistas: el primer movimiento de un concierto. - Directores: video que contenga ensayo y concierto.- Pedagogía: Video que contenga sesiones impartiendo clases y una obra libre ejecutada por el postulante

2. Completar el formulario online) y adjuntar obligatoriamente los siguientes documentos escaneados:

2.1 Currículo que especifique estudios formales y cursos de capacitación realizados los 4 (cuatro) últimos años. Se debe señalar dónde se ha realizado el perfeccionamiento, indicando profesor e institución. En caso de no contar con estudios formales, podrá acreditar trayectoria artística, con reconocimientos nacionales y/o internacionales en el género en que participa.

2.2 Currículum de la institución, organización, agrupación o maestro que imparte los estudios en el extranjero.

2.3 Acreditación con documento oficial en el que conste la aceptación del postulante como concursante, becario o pasante por parte de la institución, organización, agrupación o profesor particular en el extranjero. Deberá indicar fecha de inicio y término de estudios o formación.

2.4 Plan de estudios de la beca, curso, concurso o pasantía. Deberá contener las condiciones en las que se impartirá el curso.

2.5 Acreditar, ante notario, que aquellos gastos derivados del viaje y que no estén cubiertos por el monto de la beca -llámese alojamiento, alimentación, traslados y, o salud en el extranjero- serán costeados por un responsable quien deberá quedar identificado.

2.6 Incorporar todos aquellos antecedentes documentales y/ o audiovisuales que sean pertinentes para acreditar su competencia en el género en el que presenta el proyecto. (Formato: avi, mov, mp3, ojj, wav)

2.7 Certificado del Director de la Orquesta o Institución que acredite su condición dentro de la Orquesta en Chile, en el caso de alumnos con información relevante a rendimiento musical disciplina.

2.8 Cotización del seguro de Salud para el viaje.

3. Detalle del Proyecto de retribución, que realizarán una vez finalizado el curso.

4. No podrán postular los que hayan sido favorecidos el año 2011.

5. Estar en el catastro con los datos al día hasta el 30 de marzo 2012.

6. Los miembros de las 17 orquestas de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, serán considerados rendimiento musical su comportamiento disciplinario.

* Todos los documentos escaneados deberán proceder de documentación original debidamente firmada.

* En el caso de resultar ganador(a), usted deberá presentar los documentos solicitados como adjuntos, en originales.

* En el caso de los menores de edad el proyecto deberá ser firmado (scaneado) y presentado por el padre o apoderado correspondiente.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

RESULTADOS:

Se darán a conocer a través de www.orquestajuvenil.cl

CIERRE POSTULACIÓN:

30 de marzo de 2012 a las 24:00 hrs., única y exclusivamente a través de Internet.